

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE TREINTA DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES  
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO I**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, y en el Salón de la Junta Municipal del Distrito I "Quinta de Cervantes" (C/ Navarro y Ledesma, 1), siendo las **dieciocho horas ocho minutos del día treinta de marzo de dos mil veintitrés**, se reúnen los/las Señores/as designados que a continuación se relacionan a los efectos de celebrar Sesión Ordinaria de la Junta Municipal del Distrito I.

**ASISTEN:**

PRESIDENTE: D<sup>a</sup>. Susana Roperó Calles

VICEPRESIDENTA: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Patricia Sánchez González

**VOCALES:**

Don Fernando Salas Mendía, Vocal titular de Entidades- AA.VV. Centro-San Isidro.  
Don Miguel López Cano, Vocal titular de Entidades- AA.VV. zona centro de Alcalá de Henares.  
Doña M<sup>a</sup> del Sol Miguel Herrera, Vocal titular Representante AMPA's.  
Doña Tamara Escolar Yélamos, Vocal titular de Entidades –Casa Regional Castilla-La Mancha.  
Don José María Vento García, Vocal titular de Entidades –Asoc. Juvenil Ballet Albeniz.  
Don Tomás Marcelo Isoldi Barbeito, Vocal titular Grupo Popular.  
Don Ricardo González Parra, Vocal titular del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía.  
Don Juan Antonio Oñoro Oñoro, Vocal titular Grupo PSOE.

Asisten Doña Ana Galván Huarte, Secretaria Delegada del Pleno de la Junta Municipal Distrito I y D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Vicenta Salazar Suárez, administrativa del Distrito como Secretaria de Actas.

**1 – ACEPTACIÓN DEL CARGO DE LOS NUEVOS VOCALES MIEMBROS DE LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO.**

- Vocal titular de la Asociación de vecinos de la zona centro de Alcalá de Henares:  
Don Miguel López Cano.
- Vocal suplente de la Asociación de vecinos de la zona centro de Alcalá de Henares:  
Don José Antonio Castelbón Fernández.

**2 – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 22 DE DICIEMBRE DE 2022.**

Se da cuenta del Acta de la Sesión Ordinaria del veintidós de diciembre de dos mil veintidós.

En su vista, el Pleno acuerda por unanimidad, **APROBAR** dicha Acta.

**3 – INTERVENCIÓN DE LAS REPRESENTANTES DE LA COMISIÓN DE PARTICIPACIÓN INFANTIL EN LA JUNTA MUNICIPAL DEL DISTRITO I.**

La Sra. Presidenta, Susana Roperó Calles, toma la palabra para dar la bienvenida a las representantes de la Comisión de Participación Infantil en la JMDI, Estefanía y María. Cediéndole la palabra en primer lugar a Estefanía, quien traslada parte de lo acordado en las citadas comisiones de participación.

"Buenas tardes, me llamo Estefanía y represento a las Comisiones de Participación del Distrito I. Las comisiones somos un grupo que asesora al ayuntamiento sobre diferentes temas que nos afectan de la ciudad. Por eso, creemos que es muy necesario e importante que los niños y niñas podamos estar en espacios como este dando nuestra opinión, siendo escuchados y cumpliendo con nuestro derecho a la participación.

Hoy os traemos diferentes propuestas para las actividades de las fiestas de distrito, porque elegir nuestro propio ocio y juego también es uno de los derechos de la infancia. En la sesión del mes pasado hablamos sobre estas fiestas y sobre lo importante que es que haya actividades para niños, niñas y sus familias y en las que se pueda juntar la gente del barrio. También hablamos de que estas actividades tienen que ser respetuosas, divertidas y realistas. A continuación, mi compañera seguirá con las propuestas".

"Hola me llamo María, y os voy a contar como hemos elegido las actividades para las fiestas. En la sesión de febrero participamos 17 chicos y chicas de nuestro grupo y fuimos proponiendo actividades divididas en cinco grupos: talleres, actividades de ocio, actividades culturales, actividades deportivas y maratones, concursos y competiciones. En cada uno de los apartados fuimos proponiendo una actividad cada persona del grupo; lo escribíamos en un papel y lo leíamos en alto. Luego votábamos cuál era la actividad que más nos gustaba o nos llamaba la atención para nuestras fiestas. Hemos sacado un total de 47 propuestas.

A continuación, os presento las actividades más votadas:

- Partidos deportivos entre familias.
- Torneo de ajedrez.
- Juegos gigantes y parchís humano gigante.
- Taller de cocina creativa.
- Cine al aire libre.
- Espectáculo de canto.
- Competición de tiro de penaltis.
- Teatro para niños y niñas.

Estas son las actividades que nos gustaría que hubiera en las fiestas de nuestro distrito. Esperamos que se pueda realizar alguna y poder disfrutarlas todos juntos.

Muchas gracias."

La Sra. Presidenta, Susana Roperó Calles, toma la palabra para agradecerles el trabajo que realizan y su participación en las comisiones. En relación a las actividades que han presentado para las fiestas del distrito, varias están contempladas para las Fiestas de San Isidro, que se celebrarán en mayo, como son el Torneo de Ajedrez, los Juegos Gigantes y en relación con el Teatro, estamos esperando nos confirmen su participación, no obstante, si no se puede realizar en estas fiestas se tendrá en cuenta para las Fiestas de los Santos Niños. Nuevamente agradeceremos vuestra participación y colaboración.

#### **4 – DAR CUENTA DE LAS RESOLUCIONES DICTADAS POR LA PRESIDENCIA DEL DISTRITO EN EL EJERCICIO DE SUS COMPETENCIAS.**

Por parte de la Secretaría se comunica que dichas Resoluciones se encuentran en la Junta Municipal del Distrito, a disposición de quienes estén interesados en su consulta.

#### **5 – DAR CUENTA DEL ESTADO DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN ANTERIORES SESIONES PLENARIAS.**

Se procede a dar cuenta del estado de los acuerdos adoptados en anteriores sesiones plenarios (22 de diciembre de 2022) por parte de la Sra. Presidenta.

**PROPUESTA DE LA AAVV. CENTRO-SAN ISIDRO. Nº 4/22**, relativa a la creación de un paso de cebra en la calle de Luis Astrana Marín con Vía Complutense.

Los servicios técnicos municipales (Oficina de Proyectos) nos indican que se va a realizar el estudio de viabilidad técnica, y en el caso de que, tras el análisis, resultara que la actuación fuera viable técnicamente, se podría ejecutar cuando se dispongan los medios económicos, técnicos y materiales necesarios.

**PROPUESTA DEL GRUPO POPULAR. Nº. 4/22**, relativa a la mejora de la seguridad vial en la calle Santiago.

Los servicios técnicos municipales nos indican que esta actuación está prevista dentro de las distintas fases de la mejora de la señalización horizontal y vertical que han comenzado a realizarse por todos los distritos.

## **6 – INFORMES DE LA PRESIDENCIA.**

La Sra. Presidenta procede a informar sobre los siguientes asuntos:

### **- Informe actualizado aparcamientos.**

Desde la finalización del Pleno anterior se ha continuado con la tramitación de los expedientes relativos a los garajes concedidos en régimen de concesión.

Se han incluido a varios solicitantes en la lista de espera para poder adquirir plaza de garaje. Se han firmado nuevos contratos en el tramo III de Vía Complutense y Caballería Española, en concreto se ha procedido a la firma de seis nuevos contratos.

Se han resuelto expedientes mediante la regularización de la titularidad, es decir, se ha comenzado a tramitar aquellos garajes cuyos titulares habían fallecido con el fin de que los herederos pudieran disponer de los mismos y así o bien proceder a su tramitación o bien poder quedárselo siempre y cuando cumplieran con los requisitos legalmente establecidos al efecto.

En definitiva, se está avanzando para que los expedientes que se encontraban pendientes puedan resolverse de manera satisfactoria para ambas partes y de la manera más rápida posible.

### **- Encuentros Quinta Cervantes 2023.**

#### Sala de Exposiciones

- Exposición de Pintura de Karlos Fernández Eguia, "Un paseo por la Ciudad" del 3 al 12 de febrero.
- Presentación de Libro "Crónicas de un Manchego en Alcalá" de Luis Miguel García Mora, día 14 de febrero.
- Exposición de Fotografía de Gloria Nistal Rosique, "Sonrisas como Bálsamo", del 17 al 28 de febrero.
- Exposición de Pintura de Yolanda Moreno Chamorro, "Evolución y Asentamiento del Yo interior" del 3 al 12 de marzo.
- Exposición de Pintura de Antonio Luengo Noriega, "Cuando el Pincel plasma la Luz", del 17 al 31 de marzo.

#### Próximas Exposiciones, Conciertos y otras Actividades

- Muestra de Dibujo y Pintura, del 24/4 al 12/5, organizada por la Concejalía de Educación.
- Muestra Manualidades Grupo Cultural El Val, del 5 al 9 de junio.
- Exposición Curso de Fotografía Concejalía de Igualdad, del 15 al 30 de junio.
- Exposición de Fotografía a cargo de Noel Viñas, del 1 al 10 de julio.
- Concierto de Orquesta Filarmónica Cervantina de las 25 Villas, "Las 4 Estaciones de Vivaldi" a beneficio de la Asociación Española contra el Cáncer, día 15 de abril en Jardines Quinta
- Concierto de Violonchelo a cargo de Julia Tripodo, día 23 de junio, en Jardines Quinta.
- Charla sobre Estafas en Domicilio e Internet a cargo de Policía Nacional, día 20 de abril, a las 17 h. en Sala de Exposiciones.
- Cross Escolar en Parque O'Donnell, día 23 de abril.

#### Fiestas de San Isidro 2023, días 11, 12, 13 y 14 de mayo

- Día 11, tarde, Concierto de Sección de Metales del Conservatorio Profesional de Música de Alcalá de Henares en Jardines Quinta.
- Día 12, tarde, Master Class de Pintura, Jornada a cargo de varios pintores de Alcalá en Jardines Quinta.
- Días 13 y 14, programa en proceso de elaboración que incluirá actividades de música, danza, pintura, visitas guiadas, exposiciones, infantiles, yoga, baile, merienda popular, ajedrez, mesas informativas.....

Como todos los años, se ha realizado un proceso de participación ciudadana en el que han colaborado Asociaciones y Entidades Ciudadanas de la Ciudad.

## **7 – PROPUESTAS E INICIATIVAS**

### **• PROPOSICIONES DE LOS VOCALES DE ASOCIACIONES DE VECINOS**

1º- Propuesta nº 1/2023 del Vocal de la Asociación de Vecinos Centro-San Isidro, Don Fernando Salas Mendía, relativa a reconocimiento y agradecimiento a los vecinos que velaron y trabajaron desinteresadamente por las mejoras de nuestro barrio, que dice así:

**"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Si uno hace balance de lo que ha sido el resultado de la Junta Municipal del Distrito I en esta legislatura que ya se acaba, hay que reconocer que ha habido luces y sombras. Pero a pesar de que casi todas las propuestas han sido aprobadas, muy pocas se han concretado o ejecutado.

Es cierto que, los espacios de la J. M. del Distrito, nuestra Quinta de Cervantes, han sido mejor aprovechados para el uso de los vecinos, dando más vida a las instalaciones, que fue una de las pretensiones que teníamos la AAVV Centro-San Isidro cuando salimos a la calle para salvar la destrucción por lo que iba a ser la construcción de un bloque de viviendas.

Es por ello, que elevamos al Pleno de la Junta Municipal del Distrito I el siguiente:

**ACUERDO:**

Nos gustaría que en esta acta figurara el reconocimiento y agradecimiento para muchos los vecinos que velaron y trabajaron desinteresadamente por las mejoras de nuestro barrio.

Creemos que es muy justo tener un recuerdo para el vocal recientemente fallecido José Manuel Elices, o para los vecinos Inocente López y M<sup>a</sup> Dolores Palenzuela, que tanto trabajaron y lucharon por la mejora de nuestra ciudad.

Personas que siempre estarán en nuestras memorias y agradecimiento y esperando que los que vengan después lo hagan mejor."

Tras el correspondiente debate, estando presentes diez de los doce miembros que forman parte del Pleno de esta Junta Municipal de Distrito, se somete el asunto a votación resultado **APROBADA** por **UNANIMIDAD** la propuesta transcrita anteriormente.

- PROPOSICIONES DE LOS GRUPOS POLITICOS

El punto número 8 del orden del día no se debate, al no estar presente ningún Vocal representante del grupo proponente.

GRUPO PARTIDO POPULAR

1º- Propuesta nº 1/2023 del Vocal del Grupo Popular, Don Marcelo Isoldi Barbeito, relativa a la limpieza de los sumideros y rejillas de recogida de pluviales, que dice así:

**"EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:**

Este otoño hemos podido apreciar como en las calles del distrito se producía acumulación de agua, grandes charcos en la calzada lo que imposibilitaba el cruce de la calzada en algunos pasos de peatones, y un tránsito adecuado por el viario público.

En unos casos dichos problemas se producen por la obstrucción de los sumideros y rejillas con hojas, o residuos debido a su falta de limpieza y mantenimiento, en otras ocasiones debido a la falta de pendientes adecuadas en la calzada hacia dichos puntos de recogida.

Este grupo, considera absolutamente necesario realizar un mantenimiento de la red de recogida de aguas pluviales para que discurra y recoja las precipitaciones de forma adecuada, lo que hoy no se está realizando de forma adecuada dado el resultado que se ha podido comprobar durante las últimas lluvias.

Es muy importante que se realice esta limpieza exhaustiva de forma inmediata antes de la próxima primavera ya que es la época del año en la que se producen la mayor parte de las precipitaciones.

En virtud de todo lo anterior, se eleva a la consideración del Pleno de la Junta Municipal Distrito I, el correspondiente debate, y si procede, la aprobación del siguiente:

#### ACUERDO:

- 1.- Instar al Ayuntamiento y a las concejalías competentes a realizar una inspección exhaustiva de todos los sumideros en los barrios del Distrito para determinar su estado actual y su capacidad de drenaje.
- 2.- Realizar las actuaciones necesarias de limpieza y reparación de los elementos del saneamiento municipal de recogida de aguas pluviales, antes de la próxima temporada de lluvias.
- 3.- Establecer un plan de mantenimiento regular de los sumideros, que incluya su limpieza y reparación periódica, para que no vuelva a suceder.

Tras el correspondiente debate, estando presentes diez de los doce miembros que forman parte del Pleno de esta Junta Municipal de Distrito, se somete el asunto a votación resultando **APROBADA** por **UNANIMIDAD** la propuesta transcrita anteriormente.

## 10 – RUEGOS Y PREGUNTAS

### Ruego. -

Presentado por D. Gregorio Álvarez como delegado de la Asociación GRUTEAR, relativo a reparación de las goteras que tienen desde hace años en su sede de Daoiz y Velarde nº 9. Siendo ya la segunda vez que hace esta solicitud, la anterior la realizó con fecha 12 de noviembre de 2021. Esperando que se realice lo solicitado y se acabe con este problema que están sufriendo desde hace tanto tiempo.

Toma la palabra la Sra. Presidenta para informar que habiéndose trasladado lo solicitado a la concejalía de obras, desde este servicio nos indican que ya está adjudicada la obra de reparación de cubiertas en el Centro Cívico "Manuel Laredo" y está programado que estas comiencen entre el día 10 o 17 de abril.

**Pregunta 1.-**

Pregunta nº 01/2022 de Dª Mª Ángeles Alonso Flecha, que dice así:

“Que se cumpla la normativa de horario de cierre de bares y restaurantes del casco histórico. Que se retiren, según normativa, las mesas y sillas de terrazas de las calles peatonales. Que se respete a los vecinos del Casco histórico que sufren multitud de molestias ocasionadas por los ruidos y hacen imposible su descanso, incumpléndose sus derechos constitucionales.”

Toma la palabra la Sra. Presidenta, Dª Susana Ropero Calles, para informar lo siguiente:

Por parte de la Secretaria del Pleno de la JMDI se indica que, en relación a lo planteado en la pregunta el problema que tiene el casco histórico es precisamente la convivencia entre los vecinos y las múltiples actividades que en él se concentran.

En Alcalá de Henares se aprobó, con fecha 18 de marzo de 2017, la Ordenanza reguladora de la instalación de veladores y quioscos en la vía pública y en ella se regulan todos estos asuntos.

En el artículo 25 se regula especialmente la instalación de veladores en el casco histórico estableciéndose además de las condiciones generales, otras específicas como son:

En la calle Mayor, un máximo de 10 veladores por establecimiento.

Obligación de que las sillas, separadores, mesas y demás elementos que se utilicen en la vía pública se almacenarán en el interior de los locales y nunca en la calle.

El horario de apertura será:

Durante los meses de enero a mayo y de noviembre a diciembre todos los días hasta las 00:00 h., y los viernes, sábados y víspera de festivos hasta las 01:30 h.

Durante los meses de junio a octubre, todos los días hasta las 01:00 h., y los viernes, sábados y vísperas de festivos, así como durante las Ferias y Fiestas Patronales hasta las 02:30 h., de la madrugada.

En ningún caso, el horario de funcionamiento de los veladores podrá ser superior al de apertura y cierre del establecimiento del que depende.

En caso de no cumplirse lo dispuesto en la normativa, deberá de hacerse constar dicha situación a la policía local, con el fin de que pueda levantarse acta y así poder tramitar dicho expediente en el área correspondiente, que depende de urbanismo, a fin de que se impongan las sanciones correspondientes.

La Ordenanza se elaboró con la finalidad de regular la instalación de veladores en la vía pública, en ningún caso prevé una retirada masiva de las calles peatonales.

Por otra parte, desde la concejalía de seguridad ciudadana nos informan que:

- La policía siempre vela por el cumplimiento de la normativa y la legislación vigente.
- El casco histórico de Alcalá de Henares tiene la problemática de convivencia con la actividad comercial y turística.
- Cualquier infracción detectada es atendida por los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad de Alcalá de Henares y como competencia del cuerpo de Policía Local, en el momento que se observe por los vecinos y ciudadanos cualquier infracción, se ruega dar traslado a través del 092.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las diecinueve horas veinte minutos del día del encabezamiento, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, la Secretaria Delegada del Pleno de la Junta Municipal Distrito I, doy fe.

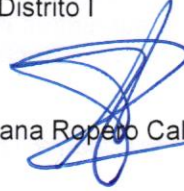
La Secretaria Delegada del Distrito I



Ana Galván Huarte



Vº Bº La Presidenta de la Junta Municipal  
del Distrito I



Susana Ropero Calles



**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA  
DE VEINTISIETE DE ABRIL DE DOS MIL VEINTITRES  
DEL PLENO DE LA JUNTA MUNICIPAL DISTRITO I**

En la Ciudad de Alcalá de Henares, y en el Salón de la Junta Municipal del Distrito I "Quinta de Cervantes" (C/ Navarro y Ledesma, 1), siendo las **dieciocho horas veinte minutos del día veintisiete de abril de dos mil veintitres**, se reúnen los/las Señores/as designados que a continuación se relacionan a los efectos de celebrar Sesión Extraordinaria de la Junta Municipal del Distrito I.

**ASISTEN:**

PRESIDENTE: D<sup>a</sup>. Susana Roperó Calles

VICEPRESIDENTA: D<sup>a</sup>. M<sup>a</sup> Patricia Sánchez González

**VOCALES:**

Don Fernando Salas Mendía, Vocal titular de Entidades- AA.VV. Centro-San Isidro.  
Don Miguel López Cano, Vocal titular de Entidades- AA.VV. zona centro de Alcalá de Henares.  
Doña M<sup>a</sup> del Sol Miguel Herrera, Vocal titular Representante AMPA's.  
Doña Tamara Escolar Yélamos, Vocal titular de Entidades –Casa Regional Castilla-La Mancha.  
Don José María Vento García, Vocal titular de Entidades –Asoc. Juvenil Ballet Albeniz.  
Don Juan Antonio Oñoro Oñoro, Vocal titular Grupo PSOE.

Asisten Doña Ana Galván Huarte, Secretaria Delegada del Pleno de la Junta Municipal Distrito I y D<sup>a</sup> Ana Isabel Prado Sánchez, administrativa del Distrito como Secretaria de Actas.

**PUNTO UNICO – LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE MARZO DE 2023.**

Se da cuenta del Acta de la Sesión Ordinaria de treinta de marzo de dos mil veintitres.

En su vista, el Pleno acuerda por unanimidad, **APROBAR** dicha Acta.

La Concejal Presidente agradece, de corazón, a todas las Asociaciones de Vecinos, Entidades Ciudadanas, AMPAS .... todas las propuestas e ideas aportadas así como toda la colaboración prestada. Ha sido un placer trabajar en conjunto para mejorar la calidad de vida de la Ciudad de Alcalá de Henares

Intervienen M<sup>a</sup> Sol de Miguel, Patricia Sánchez y José M<sup>a</sup> Vento, agradeciendo a todos la labor realizada que ha dado como resultado una bonita experiencia para ayudar a los vecinos.

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la Sesión siendo las diecinueve horas veinte minutos del día del encabezamiento, de todo lo cual, y de lo que transcrito queda, yo, la Secretaria Delegada del Pleno de la Junta Municipal Distrito I, doy fe.

La Secretaria Delegada del Distrito I

Ana Galván Huarte



Vº Bº La Presidenta de la Junta Municipal  
del Distrito I

Susana Ropero Calles